

Buenos Aires, 9 de marzo de 2018

Visto: el Expediente Interno n° 55/2017 y la Resolución n° 87/2017;

y

Considerando:

En ese legajo se documenta el proceso de selección de postulantes para la cobertura de dos cargos de ayudante auxiliar -categoría 11- en el área de Obras y Mantenimiento, dependiente de la Dirección General de Administración, creados por Acordada n° 6/2017 y llamados a cubrir por medio de la Resolución n° 22/2017, proceso que culminara con una terna compuesta por Cristian Andrés ROMERO (DNI 31.051.372), Guido GÓMEZ (DNI 37.247.092) y Carlos GUEVARA (DNI 22.858.700).

Conforme Resolución citada en el Visto, se designó al Sr. Cristian Andrés ROMERO (DNI 31.051.372) y al Sr. Guido GÓMEZ (DNI 37.247.092), ambos en la categoría 11 -Ayudante Auxiliar- para prestar servicios en el área de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración, en los cargos creados por Acordada n° 6/2017, desde el pasado 2 de enero de 2018 o desde la fecha de inicio de la prestación efectiva de servicios, si esto sucediera en fecha posterior.

El Sr. Guido GÓMEZ ha tomado posesión del cargo desde el pasado 2 de enero, a diferencia del Sr. Cristian ROMERO que, conforme correo electrónico cuya impresión luce a fojas 343, desistió de la posición asignada.

Por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo pertinente, dejando sin efecto la designación de Cristián Andrés ROMERO y designando al Sr. Carlos GUEVARA en dicha posición.

Se ha verificado la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender la erogación.

Han tomado intervención la Asesoría Jurídica, con su dictamen n° 13-AJ/18 y la Asesoría de Control de Gestión, con su dictamen ACG 10/18 sin formular objeciones en cuanto al proyecto sometido a su consideración.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Dejar sin efecto** el numeral 1) de la Resolución n° 87/17, referida a la designación del señor Cristian Andrés ROMERO, CUIL 20-31051372-6 como Ayudante Auxiliar -categoría 11- para prestar servicios en el área de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración.
2. **Designar** al señor Carlos GUEVARA CUIL 20-22858700-2, en el cargo de Ayudante Auxiliar -categoría 11- creado por Acordada n° 6/2017,

para prestar servicios en el área de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 12 de marzo del corriente.

3. **Mandar** se registre, se de intervención a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique a los interesados.

Ana María Conde
Vicepresidenta



Alicia E. C. Ruiz
Jueza

Inés M. Weinberg
Presidente

José O. Casís
Juez

Luis F. Lozano
Juez

RESOLUCIÓN Nº 14 /2016/